

La Imagen y la Narrativa como Herramientas para el Abordaje Psicosocial en Escenarios de Violencia.

Departamento Nariño Tuquerres – pasto

Elaborado Por:

María Alejandra Recalde Tobar Código: 1.088.799.076

Ofelia Omaira Álvarez Yela código: 59396453

Janneth Jimena Jaramillo

Grupo: 442006A\_490

Tutora:

Martha Isabel Álvarez

---

Universidad nacional abierta y a distancia “UNAD”

Escuela de ciencias sociales, artes y humanidades – ECSAH

Programa de psicología

## Tabla De Contenido.

Tabla De Contenido .....	2
Resumen.....	3
Abstrac.....	4
Análisis Relato de vida Oscar Alberto Bravo.....	5
Formulación de preguntas.....	10
Abordaje psicosocial Caso Pandurí. ....	12
Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz junto Conclusiones y link del blog.....	18
Referencias Bibliográficas.....	22

---

## Resumen.

El presente documento en cumplimiento a la última fase de Abordaje de contextos desde los enfoques narrativos Del Diplomado de Profundización Acompañamiento Psicosocial en Escenarios de Violencia, que nos brinda la formación en Psicología la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, nos brinda resultados de un proceso de formación del trabajo desarrollado la aplicación de herramientas de intervención y análisis psicosocial como imagen, narrativa, y fotos en casos propuestos de realidades conflicto armado que se han realizado en Colombia en nuestro departamento de Nariño.

Desde el análisis narrativo y del escogido Relato 3 Oscar Alberto Bravo podemos decir que presenta una condición de víctima del conflicto armado buscando una nueva historia en la formalización de vida, y de que el gobierno lo ayuda a salir adelante y también el análisis narrativo victimizaste que vivió el Municipio de Panduri, como los grupos armados al margen de la ley en el que amenazas, muertes, son las historias que permiten reflexionar y tomar en práctica desde el abordaje psicosocial que buscan reflexionar y brindar acompañamiento a la población. Por medio del trabajo no brinda impactos psicosociales, estrategias psicosociales de atención, intervención a víctimas del conflicto, importancia de la aplicación de la imagen en el foto voz a relatos mediante un informe analítico nos ofrece conclusiones para nuestra formación el los conocimientos aplicados.

### Palabras claves

Violencia, enfoques narrativos, impacto psicosocial

## Abstrac.

The present document in fulfillment of step four Approach of contexts from the narrative approaches of the Diploma of Deepening Psychosocial Accompaniment in Scenarios of Violence, which offers for the formation in Psychology the National University Open and Distance. it gives us results of a process of

training of the developed work the application of tools of intervention and psychosocial analysis like image, narrative, and photos in proposed cases of realities armed conflict that have been realized in Colombia in our department of Nariño. From the narrative analysis and from the chosen Story 3 Oscar Alberto Bravo we can say that he presents a condition of victim of the armed conflict looking for a new history in the formalization of life, and that the government helps him to get ahead and also the narrative analysis victimized that lived the Municipality of Panduri, as armed groups outside the law in which threats, deaths, are the stories that allow reflection and take into practice from the psychosocial approach that seeks to reflect and provide support to the population. Through work does not provide psychosocial impacts, psychosocial care strategies, and intervention to victims of conflict, importance of the application of the image in the photo voice to stories through an analytical report offers conclusions for our training in the applied knowledge.

#### Keywords

Violence, narrative approaches, psychosocial impact

#### **Análisis Relato de vida escogido Oscar Alberto Bravo.**

Me llamo Oscar Alberto Bravo y nací en Colón Génova, Nariño. Yo vivía en la vereda El Guayabo con mi papá, mi mamá y mis cinco hermanos. Allí nos dedicábamos a la agricultura, a cultivar café, yuca, fríjol y todo eso con toda la familia. Pero el 7 de septiembre del 2002, tres días después de cumplir 14 años, mi vida cambió. Eran las tres de la tarde cuando fui a jugar fútbol con un amigo. Él fue a mi casa a invitarme y yo lo acompañé a la suya. “Espera”, me dijo, “ya vengo. Voy a traer el balón del cafetal”. Yo me quedé esperando y esperando hasta que quince minutos después sentí una explosión fuertísima y cayeron todas las esquirlas; llegaron hasta donde yo estaba, me cogieron de frente y hasta me levantaron. Me paré vuelto nada y salí caminando hasta la casa. No recuerdo nada de lo que pasó después. Varias semanas más tarde me desperté en la sala de cuidados intensivos de un hospital. Se mira impacto psicosocial Me sentía como loco, no sabía

dónde estaba y no tenía piel. Yo preguntaba qué era lo que me había pasado, qué era lo que tenía en el estómago. Nadie me quería decir nada. La explosión me había jodido el tejido principal del abdomen, dos intestinos, la vista derecha y ambos oídos, más el derecho que el izquierdo. También me jodió un lado de la cabeza, el hueso de la frente y todo el hombro del brazo derecho. Había estado en coma por mes y medio. Mi familia me explicó que había sido una granada de fusil de las FARC, una munición abandonada que no había explotado y que había vuelto pedazos a mi amigo. A mi papá y a mi mamá les dio muy duro. Yo siempre le ayudaba a ambos; me mantenía en la casa ayudando en cualquier cosa; hacía lo que era necesario. Siempre estaba ahí, aunque poco antes del accidente me había ido a trabajar con café en otras partes. Pero ahora todo iba a ser diferente. Durante los primeros tres meses de recuperación me hice el tratamiento médico en Pasto.

Al año y medio tuve que volver para colocarme una malla. Como mi cuerpo no la resistió, tuvieron que sacármela otra vez; duré nueve meses en curaciones. Después de eso dije que no iba a hacerme otra cirugía en Pasto. Así me tocara pagarla a mí, me la iba a hacer en Cali o en Bogotá. Fue entonces cuando mi hermano, que estaba haciendo las vueltas de Acción Social con una abogada, fue al Departamental de Pasto a pedir mi historia médica. Allá, una trabajadora social del hospital lo contactó con una señora que trabajaba con una ONG que les ayudaba a las víctimas de la violencia y todo eso. Así se conectó con la coordinadora de Pasto de la Campaña Colombiana Contra Minas, y empezó el proceso para que me trasladaran a Bogotá a terminar el tratamiento médico desde el 2006. Hace seis años del accidente y todavía me falta. Tengo que terminar lo de los oídos y lo del estómago a ver qué me dicen. A mí me queda muy difícil hacer el trabajo que hacía, porque el campo es muy duro, requiere esfuerzo, y como son lomas es muy peligroso y muy resbaloso cuando llueve. Y cargando y lloviendo echarse una cosa al hombro es muy jodido. El accidente me ha dificultado todo, porque quería trabajar en construcción y ya no puedo. Tampoco puedo hacer lo que hacía antes en mi casa. Conseguir trabajo es difícil porque por la discapacidad no lo reciben a uno. “Éste es una víctima”, dicen, “y en cualquier momento pasa algo y nos echan la culpa a nosotros”. La idea era llegar a Bogotá, reintegrarme y montarme un negocio para ayudar a mi mamá, pero hasta el momento no he podido

hacerlo. Con lo que trabajo le ayudamos entre mi hermano y yo. Al comienzo el Estado no me ayudó, porque cuando entré al hospital por primera vez, la cuenta estaba en \$22 millones. Como tenía una ARP subsidiada, hicimos las vueltas y pagamos \$500,000 por todo ese tiempo. El Gobierno no pagó nada. Pero del 2005 en adelante me han ayudado con la cuestión médica. Podemos decir que en Colombia existe una legislación que protege a las víctimas. Para efectos de esta protección, en algunos casos las víctimas son agrupadas de acuerdo con la violación o quien la ha cometido. Es por esto que, por ejemplo, en Colombia existen leyes que protegen de manera específica ciertos tipos de víctimas como las personas afectadas por las desapariciones forzadas, los secuestros, las minas antipersonales, los desplazamientos forzados, etcétera. De manera similar, en la legislación para la desmovilización de miembros de grupos armados no estatales existe una mención especial de sus víctimas, y por ello se habla de víctimas de grupos armados organizados al margen de la ley. También podemos decir Asimismo, para proteger de manera general a las personas que han sufrido daños por violaciones ocasionadas. Para esto, la ley considera como víctimas a las personas que han sufrido daños derivados directamente del conflicto armado, siempre y cuando estos daños hayan ocurrido a partir de 1985, y a partir de 1991 para quienes busquen la restitución de tierras despojadas o abandonadas.

Esto no quiere decir que las personas que hayan sufrido violaciones antes de estas fechas no sean consideradas como víctimas. Lo que quiere decir es que aquellas personas que sufrieron daños después de estas fechas tienen acceso a unas protecciones específicas desarrolladas en esa ley.

Es justo que reciban su pensión, que no tengan ninguna preocupación. El accidente me sirvió para pensar en las otras personas. Ahora quiero viajar fuera del país para integrarme a otra sociedad y trabajar. Quiero estudiar Medicina o Derecho para buscar maneras de ayudar a otros que han sufrido el mismo accidente. El Derecho internacional reconoce que quienes han sufrido estas violaciones tienen el derecho, en primer lugar, a conocer la verdad de lo sucedido, lo cual incluye quiénes cometieron los hechos y los motivos por los cuales lo hicieron. A esto se le denomina como el derecho a la verdad. Las víctimas tienen derecho a que el Estado esclarezca judicialmente lo que pasó, a que responsabilice a los autores de los hechos y, en caso de

que sea Pertinente, los sancione proporcionalmente al daño causado. Este proceso es conocido como el ejercicio del derecho a la justicia. De la misma manera, las víctimas tienen derecho a que los daños que les han sido ocasionados sean resarcidos de manera integral, lo cual incluye medidas de restitución, compensación, indemnización, rehabilitación y satisfacción. A esto se le denomina como derecho a la reparación. Finalmente las víctimas y la sociedad que han sufrido estas violaciones tienen derecho a que los Estados establezcan garantías hacia el futuro que impidan que los hechos vuelvan a ocurrir. A esto se le conoce como las garantías de no repetición. Este conjunto de derechos es lo que se conoce como los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición o los derechos de las víctimas.

## 2. ¿Qué impactos psicosociales podemos reconocer en el contexto del protagonista de la historia relatada?

Podemos decir que óscar Alberto Bravo tiene que tener una atención psicosocial a víctimas implica considerar que el reconocimiento de un sujeto bajo el estatuto de víctima del conflicto armado es justificable desde la perspectiva de los derechos humanos y la defensa de la dignidad de las personas sometidas a las acciones violentas.

- Necesidad y carencia económica La población desplazada es una población que es convertida en pobre en el caso de Alberto por grupos al margen de la ley, le quitaron las oportunidades de tener una vida digna de toda su familia.
- A largo plazo desarrollan Síndrome de Estrés Postraumático y Trastorno Depresivo en la mayoría de casos aunque son muy escasos los casos de víctimas de MAP-MUSE-AEI que pasan por atención psicológica continuada esto se debe a la lejanía de las zonas donde habitan y que los centros de atención hospitalaria se encuentran en los cascos urbanos llevando a costos en transporte, alimentación y hospedaje que No están Incluidos en el Plan de Beneficios en Salud; en el caso de Oscar él se encuentra al mismo tiempo con dos hechos victimizantes ya que está desplazado por la violencia en el marco del conflicto

armado y por ello tal vez en Bogotá puede acceder más fácilmente a la atención que le permita tener un diagnóstico confirmado.

- Descomposición familiar y social. La estructura familiar de Alberto fue destruida en el momento del de la mina ya que todos están sufriendo por todos los problemas relacionados por este hecho ya que no lo ayudan y él tiene ganas y valentía de salir adelante es un impacto psicosocial
- Discriminación Alberto, manifiesta sobre la discriminación y dificultad de aceptación en nuevos escenarios comunales, en los que por tener una condición de víctima, ante Oportunidades, opinión, defensa y hasta espacios deficientes para una explicación de sus necesidades para así Salir adelante.

3. ¿Qué voces podemos encontrar en el relato, que revelen un posicionamiento subjetivo desde el lugar de víctima o sobreviviente?

- Voz de la comunidad, desde el comienzo mostro su nivel de sensibilización, así como de impotencia al no poder ayudar a su familia cuando más lo necesitaban.
- proceso de Reparación Integral; mas sin embargo en cumplimiento de los derechos fundamentales y del derecho Internacional Humanitario es una victimas que No ha sido reparada en cuanto al pago de la Indemnización ya han transcurrido diez años y aparte de los requisitos de fiscalía, certificados de personería y otros ahora se suma que la víctima tiene que demostrar con un Certificado de Discapacidad el grado de afectación o discapacidad emitido por la EPS(Empresa Promotora de Salud) lo cual lleva tiempo y trámites administrativos que son una barrera en su reparación.
- Agradecimiento, su muestra de valor por los recursos que ha logrado, que le han facilitado y los mismos ha podido salir adelante, para hablar de nuevas historias y creer en un futuro para su familia son evidentes en cada una de sus palabras, dejando ver cómo han sido el medio para cambiar su historia,



- apoyo a su familia, por su continua firmeza y sentido desafiante que le ha permitido, proporcionar condiciones diferentes y buscar que el hecho victimizaste este en un pasado, memoria y que sea un motivo para siempre pensar en diferente para salir adelante junto con toda su familia.

4- ¿Qué significados alternos, podemos reconocer en el relato, respecto imágenes dominantes de la violencia y sus impactos naturalizados?

- La adquisición de bienes antes de sufrir el ser víctima de violencia, resulta ser una minoría en comparación al plan de vida y posición económica que desea con las ayudas que están en proceso por su condición de ser victimizado y ayudado por el gobierno.
- Abandono y revictimización por parte de los organismos del Estado en cuanto a la atención, rehabilitación y reparación un ejemplo en el caso de Oscar cuando querían que asuma los gastos de Atención en Salud dentro del hospital cuando la ley establece que estos son gratuitos para las víctimas ya que paga una Fiducia del Estado llamado fosyga.
- Las ONG suplen las funciones del Estado cuando brindan la atención a las víctimas y eso se conoce en lo Humanitario como Acción Con Daño ya que los sacan de la ruta del estado.
- Oscar No ha sido atendido ni psicológicamente ni jurídicamente ya que no ha podido reintegrarse ni 

---

llegar a la Reparación Integral.
- Todavía recuerda el hecho victimizaste como un evento traumatizante por lo cual necesita atención psicosocial
- Ha desarrollado formas de adaptación y de flexibilidad al dar uso a las condiciones que le provee el medio y contexto que le rodea.

- La violencia no ha sido una razón para la destrucción de su estructura familiar, ni de la persona que la sufre ya que los integrantes que le acompañan con vida en el hecho victimizaste vivido, han estado en conexión con ella y es justo uno de los principales objetivos para salir adelante.

5-En el relato, ¿se pueden reconocer apartes que revelen una emancipación discursiva frente a las imágenes de horror de la violencia?

- Consideramos que el desplazamiento permite a Alberto bravo acceder a los diferentes apoyos por medio de redes institucionales y sociales que le generan autonomía que tiene como fin el asentamiento, de la sujeción al hecho victimizaste.
- La emancipación se observa en su vida diaria ya que independientemente de su situación ha logrado tener un círculo de apoyo no lo menciona en el relato pero muy seguramente tiene Apoyo entre Pares ya que las víctimas de Mina tienden a crear círculos de personas con su misma condición de discapacidad y por ello tiene conocimiento de la Pensión de Víctimas ya que son muy pocos casos los ganados en Colombia y las víctimas No conocen como acceder a este derecho ya que No está en ninguna Ruta del Estado y las Instituciones No la conocen y No la fomentan como un derecho. Cabe resaltar que Nariño es pionero y tiene el mayor número de pensionados víctimas en Colombia
- Cuando óscar Alberto bravo narra la historia menciona en dos ocasiones la frase me sentía como loco, no sabía dónde estaba y no tenía piel y lo hace en dos momentos donde se trata de que estaba muy mal ya que le toco estar internado en el hospital pero a pesar de todo está saliendo adelante para lograr sus estudios y tener una calidad de vida buena a lado de toda su familia.
- El tejido social que evidencia el relato de Alberto es por la forma positiva de reflejar lo que está ocurriendo y que ocurrió, explorando los miedos del y de su familia por su discapacidad que le ocurrió y sus incomodidades en un ambiente seguro en la realidad.

- La violencia genera múltiples cambios en las personas que la padecen, aunque las consecuencias en algunos casos son realmente diferentes y en el caso de Alberto se refleja la superación de la violencia que ella y la de su familia.

**Reflexión y formulación de preguntas a partir del análisis del relato óscar Alberto bravo.**

Tipo de pregunta	Pregunta	Justificación
Estratégica	¿En qué aspectos psicológicos Oscar necesita más acompañamiento?	Se hace necesario hacer un plan de intervención psicosocial desde su discapacidad y condición de víctima del conflicto armado.
Estratégica	¿Cuál de los miembros de su familia fue el más afectado por los hechos de violencia y cuál fue el que a pesar de la situación le	Por medio de este cuestionamiento se puede decir que su familia es la más afectada puede explorar y entender los
	Inyectó optimismo para salir adelante	vínculos familiares en las relaciones entre miembros que le conforman y ello a los impactos psicosocial

<p>Estratégica</p>	<p>¿Dentro de las líneas del postconflicto que ayudas existen para Oscar después de 10 años del hecho victimizaste?</p>	<p>Se necesita saber que líneas y organizaciones existen para las víctimas en el posconflicto para realizar un acompañamiento y orientación</p>
<p>Circular</p>	<p>¿Cree que el cambio en las condiciones de vida que se dieron por el hecho victimizaste y que se obtiene en la vida de superación</p>	<p>Identifica su fuerza actual y elimina posibles limitantes que intenten afectar su dedicación por su familia para así tener por quien superarse y ayudar a las demás personas</p>
<p>Circular</p>	<p>¿Cómo está conformado el núcleo familiar de Oscar y como resultó afectado por el accidente con este accidente?</p>	<p>Se busca conocer las relación con su núcleo familiar y como poder intervenir con el acompañamiento psicosocial.</p>
<p>Circular</p>	<p>¿A cuál de su familia le afecto más este y como</p>	<p>A toda su familia ya que todos fueron afectados por</p>

	pasaron las cosas.	su hermano y sus padres.
Reflexiva	¿Considera usted que si no hubiese vivido esa situación de tan trágica violencia le hubiese sido posible desarrollarse hoy en día?	Esta pregunta permitirá inducir a la persona a dar respuestas sobre los recursos y medios que facilitarían el Valorarse como persona y el luchar y salir adelante pese a la discapacidad que esta.
Reflexiva	¿Cómo apoyaría usted a las personas que han sido o son en el momento víctimas de conflicto?	Movilizando a las víctimas a identificarse, lo cual le permitirá no recaer o perder las esperanzas en su nueva realidad o Historia para salir adelante.
reflexiva	¿El problema del conflicto armado en Colombia tiene su origen en las brechas de desigualdad y de pobreza estructural?	Es necesario conocer la historia del conflicto armado en Colombia para no repetirlo.
reflexiva	¿El psicólogo debe hacer trabajo de campo para	Hagamos más trabajo vivencial y experiencial

	<p>poder atender</p> <p>problemáticas de víctimas</p> <p>en lugares apartados y con</p> <p>abandono del estado?</p>	<p>para desde el dolor del</p> <p>otro apropiarnos de las</p> <p>necesidades y de la</p> <p>esperanza de los demás.</p>
--	---	---

**Análisis y presentación de estrategias de abordaje psicosocial. Caso Pandurí. Teniendo en cuenta resolución de ítems orientadores.**

Es importante también mencionar el aumento de presupuesto que no se contempla en el plan de desarrollo local. Desplazamiento acompañado de exclusión social, estigmatización y marginación, las puertas de las comunidades no están preparadas para dar placida acogida a la población víctima y por lo contrario su prevención, termina siendo un factor de riesgo que se suma al hecho victimizante en las víctimas. Trastornos por estrés postraumático como resultado de acontecimientos de muertes inesperadas o violentas, daños, amenazas, peligros, muertes heridas graves, en la comunidad y familias enteras las cuales fueron reunidas en un solo escenario y en su totalidad pudieron ser testigo de torturas y las demás actuaciones de ileso humanidad en los impactos psicosociales. Dificultades emocionales en particular en la respuesta afectiva y demuestran menos comportamientos pro sociales, el nivel de inclusión que les es fomentado y el temor de los hechos victimizantes que vivieron son impedimentos para relacionarse y dar continuidad integral en sus vidas. Destrucción de la estructura familiar con la separación de los diferentes miembros de cada medio y comunidades vecinales y locales. Familias enteras, adoptan diferentes.

b-¿Qué impactos genera para la población ser estigmatizada como cómplice de un actor armado?

Dificultad en el progreso de la comunidad del Municipio de Pandurí, al ser expuestos a la discriminación por parte de la sociedad, considerándoles de diferente manera terroristas y cómplices de la violencia. Los impactos generados. Se evidencian en la salud psicológica, emocional, familiar y personal. Trayendo consigo

muchos complejos de inferioridad y en muchos casos. Reclutamiento forzado. Teniendo en cuenta que, a causa de una acusación de ser cómplices de grupos armados, deben de abandonar sus tierras, familias y costumbres, siendo obligados a estar en escenarios diferentes en los que su asentamiento no es favorable y garante de sus derechos. Así como La desaparición involuntaria, la tortura; la mutilación y las lesiones con daño permanente o incapacitación. Son el principal efecto de la guerra que obligan muchas veces a una comunidad y familias a perder su identidad como ser humano y ser político, creando así en ellos un estado de aislamiento por causa de la muerte de algunos familiares, amigos y vecinos de su comunidad. Esto les dificulta un tanto la vida ya sea para conseguir empleo y de esa manera haciendo más difícil la reconstrucción de sus vidas.

C-Proponer dos acciones de apoyo en la situación de crisis generada por la tortura y el asesinato de miembros y líderes de la comunidad

Participación en la comunidad la comunidad y la familia debe desarrollar la capacidad para integrarse y participar en procesos de autosugestión y socio gestión para la solución de problemas, como parte de su adaptación al contexto social. Debe tener información sobre la adaptación de la familia dentro de la comunidad y su adaptación. La intervención psicológica personal y social es fundamental para las habitantes del municipio que fueron desplazadas, así como las que quedaron en el mismo. por otra parte se puede decir que Se debe tener en cuenta que no se tratará a toda la comunidad de la misma forma, pues algunas familias fueron despojadas de alguno de sus seres queridos. Por lo que se debe realizar por medio del estado se debe censar la población afectada, clasificar la problemática y dar las ayudas necesarias y que hacen parte de la reparación estipulada en la ley 1448; así mismo realizar con un grupo interdisciplinario una reparación integral a las personas afectadas por la tortura y el asesinato.

d-Establecer tres estrategias psicosociales con los pobladores de Pandurí, que faciliten la potenciación de recursos de afrontamiento a la situación expresada.

(Fergus y Sumerjan, 2005). Es la capacidad de algunos sujetos que a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y socialmente exitosos (Maciaux, 2005)

- como es el caso del accidente de Mina Antipersonal y sus consecuencias que se mantiene a través de toda la vida de la persona.

## **Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz junto con sus Conclusiones y link del blog**

### **Informe Analítico.**

el tema de foto voz nos permite reconstruir ese pasado de conflictos políticos y luchas sociales, además fomenta las herramientas para trabajar con víctimas a través de procesos de reparación económica, psicosocial y simbólica, teniendo en cuenta la emergencia y constitución de un campo, cuyo objeto de estudio no sea ajeno a las disputas y tensiones por su control y predominio. Referente al trabajo de foto voz me parecían un tema muy interesante ya que se busca deducir y de analizar un poco más de lo que simple vista podemos observar. Y que no son necesaria las imágenes fuertes para mirar la necesidad de hablar de algún tipo de violencia que se reflejada en un lugar que mediante los paisaje hermoso y las calles la soledad los campos áridos y con poca vegetación son símbolos de soledad y desplazamiento .

Lo anterior es uno de los casos que ilustran con gran claridad la situación actual de Colombia en materia de tenencia de tierra y despojo violento, donde las políticas se hacen poco efectivas y las víctimas en medio de la guerra tienen que seguir buscando nuevas formas de adaptarse y nuevos mecanismos de hacer valer sus derechos.

Como una significativa reflexión psicosocial y política que nos deja la experiencia, son las formas o medios en que en la actualidad se está haciendo el acompañamiento de reparación a las víctimas. Es por medio de la participación en escenarios de cultura, por el cual se vincula el arte como símbolo de memoria.



. Pero a pesar de las adversidades la vida es hermosa y nos brinda cada día diversas oportunidades de continuar luchando.

### **Link del blog Trabajo Colaborativo.**

<https://jimehumanitario.wixsite.com/misitio>

### **Conclusiones.**

- Podemos concluir que con la técnica de foto voz nos ayuda a Identificar percepciones y vivencias de las personas con la fotografía, Permite dar voz, empoderamiento y desarrollar herramientas de liderazgo.
  - La imagen y la narrativa son medio activador de construcción simbólica de recuerdos entre el tiempo y el espacio que facilitan un pasado y una realidad que se va a la transformación de acciones y de identidades de la misma población que ha sido víctima de violencia
    - Podemos concluir que tenemos que tener claros los elementos y favorecer los procesos de subjetividades y memoria en escenarios y contextos de violencia, fortaleciendo los procesos de investigación, mediante la acción participativa mediante la fotografía como un instrumento de promoción y ayuda de la identificación. Proceso metodológico de investigación-acción participativa que emplea la fotografía como catalizador de pensamientos, reflexiones Razón y emoción para el análisis.
-

## Bibliografías.

- Balcázar, P, Malvases, N, Gurrola, G, Bonilla, M, & Trejo, L. (2009) Adaptación de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff en Adolescentes Preuniversitarios.  
Documento recuperado el 11 de marzo de 2012 de Revista Científica Electrónica:  
[http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/5\\_-\\_No.\\_7.pdf](http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/5_-_No._7.pdf)
- Bello, Martha. 2009. Violencia política en Colombia y Trabajo psicosocial. En *Acompañamiento Psicosocial en contextos de violencia sociopolítica*, eds. Liz Arévalo, Miriam Penagos y Eduardo Martínez, 16-28. Bogotá: Corporación Vínculos.
- Casullo, M. (2002). Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Córdova, A., Andrade, P., Rodríguez, S. (2005). Características de Resiliencia en Jóvenes usuario y No Usuarios de Drogas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 7, 002, 101-122.
- Díaz G. y Sánchez, M. (2002). El bienestar subjetivo. Actualidad y perspectiva. *Revista Cubana de medicina General Integral*, 17(6), 572-579.
- Díaz, D., Carvajal, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C, y Dierendonck, (2006). Adaptación De las escalas de bienestar psicológico de Ryff. Madrid
- Escola de Cultura da Pau. (2015) tomado de  
[http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\\_content&view=article&id=780%3Aiuna-paz-](http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=780%3Aiuna-paz-)
- Figueroa, M., Contini, N., Lacunza, A., Levín, M., Estévez, A. (2005). Las estrategias de afrontamiento y su Relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico Bajo de Tucumán (Argentina). *Anales de Psicología*. 21, 1, 66-72
- García, C. (2002). La categoría bienestar psicológico, su realidad con otras categorías sociales. *Revista Cuba de Medicina General Integral*, 16, 6, 586-592.
- Henderson, M. (2003). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

- Hernández, R., Fernández, P. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª. Ed.). México: McGraw Hill.
- Jane, E. (2004). La eficacia de la promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 89, 67-77.
- Llach, M. (1999). Construcción de una Escala para evaluar la Salud Mental Positiva. Barcelona
- Llach, M. (2002). Evaluación Empírica de un Modelo Conceptual de Salud Mental Positiva. *Salud Mental*, 25,
- Manciaux, M., Vanistendael, F., Iecomte, J., Cyrulnik, B. (2003). La resiliencia: estado de la cuestión. EN Manciaux, M. (compilador). *La Resiliencia resistir y rehacerse* (17-27). Barcelona: Gedisa.
- Martínez, A., Iraurgi, I. (2010). Comprensión del Bienestar Psicológico. Un Análisis Comparativo entre Mexicana y española. *La Revue Du REDIF*. 3, 51-60. Disponible en:  
<http://www.upcomillas.es/redif/revista/volumen3/Univ.%20Deusto.pdf>
- ValdésM. (2009). La evaluación de impacto de proyectos sociales: Definiciones y conceptos. En revista Electrónica Mapunet, Santiago de Chile. Recuperada de [https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion\\_imacto\\_de\\_proyectos](https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_imacto_de_proyectos)
- Delgado (2017) La imagen como herramienta de intervención comunitaria. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/13033>
- Caballero F (2017) Comprensión de la dimensión psicosocial en los escenarios de violencia. —  
de <http://hdl.handle.net/10596/13113>
- Franco, A. (2016). Las fronteras simbólicas entre expertos y víctimas. *Revista de arqueología y antropología Antípoda*. Universidad de los Andes. Número 24 pp. 35 - 53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81443627003>